Yo GERMAN DARIO ACOSTA RUBIO mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 8.393.293 de Bello, en mi condición de **Miembro de la Junta Directiva** de la ASOCIACION RADIO MARIA DE COLOMBIA, con NIT 830017812-1 y de acuerdo con el numeral 3 del artículo 364-3 del E.T, declaro que:

- 1. No soy responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de ningún delito.
- 2. No he sido sancionado con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente se expide a los veinte seis (26) días del mes de abril del año 2018, con destino a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN.

Firma

German Darío Acosta Rubio

Cargo: Miembro de la Junta Directiva

CC 8.393.293

Yo JORGE OTERO QUINTERO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 13.837.876 de Bucaramanga (Santander), en mi condición de **Presidente de la Junta Directiva** de la ASOCIACION RADIO MARIA DE COLOMBIA, con NIT 830017812-1 y de acuerdo con el numeral 3 del artículo 364-3 del E.T, declaro que:

- 1. No soy responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de ningún delito.
- 2. No he sido sancionado con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente se expide a los veinte seis (26) días del mes de abril del año 2018, con destino a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN.

Firma

Jorge Otero Quintero

Cargo: Miembro de la Junta Directiva

CC 13.837.876

Yo JOSE TOBIAS ORDOÑEZ ESCALANTE, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 17.003.262 de Lourdes (Norte de Santander), en mi condición de **Miembro de la Junta Directiva** de la ASOCIACION RADIO MARIA DE COLOMBIA, con NIT 830017812-1 y de acuerdo con el numeral 3 del artículo 364-3 del E.T, declaro que:

- 1. No soy responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de ningún delito.
- 2. No he sido sancionado con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente se expide a los veinte seis (26) días del mes de abril del año 2018, con destino a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN.

Firma

Jose Tobias Ordoñez Escalante

Cargo: Miembro de la Junta Directiva

CC 17.003.262

Yo JORGE HERNAN ALVAREZ ZULUAGA mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 19.155.570 de Bogotá, en mi condición de **Miembro de la Junta Directiva** de la ASOCIACION RADIO MARIA DE COLOMBIA, con NIT 830017812-1 y de acuerdo con el numeral 3 del artículo 364-3 del E.T, declaro que:

- 1. No soy responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
- 2. No he sido sancionado con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente se expide a los veinte seis (26) días del mes de abril del año 2018, con destino a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN.

Jorge Hernán Álvarez Zuluaga

Secretario

CC 19.155.570

Yo ANA DEL CARMEN MORENO HERNANDEZ mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía N° 41.500.103 de Bogotá, en mi condición de **Miembro Suplente de la Junta Directiva** de la ASOCIACION RADIO MARIA DE COLOMBIA, con NIT 830017812-1 y de acuerdo con el numeral 3 del artículo 364-3 del E.T, declaro que:

- 1. No soy responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
- 2. No he sido sancionada con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente se expide a los veinte seis (26) días del mes de abril del año 2018, con destino a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN.

Ana del Carmen Moreno Hernández

Cargo: Miembro de la Junta Directiva

CC 41.500.103

Yo MARIO HUMBERTO HERNANDEZ MORALES mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 70.320.876 de Girardota, en mi condición de **Miembro Suplente de la Junta Directiva** de la ASOCIACION RADIO MARIA DE COLOMBIA, con NIT 830017812-1 y de acuerdo con el numeral 3 del artículo 364-3 del E.T, declaro que:

- 1. No soy responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
- 2. No he sido sancionado con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente se expide a los veinte seis (26) días del mes de abril del año 2018, con destino a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN.

Mario Humberto Hernandez Morales

c.c.70,320.876

Yo WILMA JOHANNA CARO RAMIREZ mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.713.203 de Bogotá, en mi condición de **Gerente Administrativa** de la ASOCIACION RADIO MARIA DE COLOMBIA, con NIT 830017812-1 y de acuerdo con el numeral 3 del artículo 364-3 del E.T, declaro que:

- 1. No soy responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
- 2. No he sido sancionada con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente se expide a los veinte seis (26) días del mes de abril del año 2018, con destino a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN.

Firma

Wilma Johanna Caro Ramirez Cargo: Gerente Administrativa

CC 52.713.203